

ESLABONES. REVISTA SEMESTRAL DE ESTUDIOS REGIONALES

Carlos MARTÍNEZ ASSAD¹
*Instituto de Investigaciones Sociales
Universidad Nacional Autónoma de México*

INTRODUCCIÓN

CON LA NUEVA HISTORIOGRAFÍA, A LA QUE SE SUMÓ la historia regional, surgió un hecho sin controversia: el proceso centralizador del Estado formado a partir de la revolución de 1910. Las investigaciones regionales, ubicadas en lo que se ha definido como el revisionismo histórico, pusieron el dedo en la llaga porque demostraron que la historia de México no fue un proceso monolítico ni homogéneo. Al contrario, enfatizó más las diferencias que las coincidencias.

Sin embargo, un país con las profundas diferencias geográfico-culturales de México fue propicio para albergar regiones diferenciadas y apartadas con vínculos imposibles y aspiraciones propias que poco coincidían con la integradora idea de nación. Los separatismos reales, las intenciones frustradas de secesión y las rivalidades de los estados con la capital fueron la consecuencia de agravios y resentimientos, expresión de un escaso sentido de la unidad. Incluso el federalismo fue neutralizado por el temor hacia

¹ Agradezco a Verónica Oikión Solano porque con su amplia reseña del primer tramo de *Eslabones* me facilitó la tarea, véase *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 56 (otoño 1993), El Colegio de Michoacán.

los localismos exacerbados por los intereses de particulares. La soberanía fue ampliamente discutida en el proceso de la articulación nacional de 1824; los estados que apenas surgían exhibieron, desde entonces, sus intenciones de establecer sus reglas con claridad y sumarse al pacto federal con las atribuciones necesarias para lo que sería su orden interno. No obstante, se impuso la misma tendencia de homogenizar y desde el Congreso ubicado en el recién formado Distrito Federal, se buscó establecer las reglas. Se conformó un régimen que en la práctica restringía porque ni los estados creían recibir lo suficiente del gobierno federal, ni éste consideraba tener el apoyo de aquéllos para hacer frente a las necesidades de la nación.

Fue difícil y costoso el proceso de consolidar la idea de una nación con beneficios, pero también con obligaciones, hubo de pasarse por diferentes momentos en los que se demostró que aún estaba lejos de consolidarse esa idea. La guerra con Estados Unidos (1846-1848) primero, y la intervención francesa (1864-1867) después, mostraron la debilidad de esa unión que apenas se construía. Con Benito Juárez comenzó a estructurarse la idea de un Estado capaz de lograr la dirección del conjunto del país y Porfirio Díaz, con gran pragmatismo, estableció un régimen que estuvo más próximo a la unificación nacional por la forma de gobernar al establecer redes de control por todo el país y construir una extensa red ferroviaria.

La revolución mexicana fue el producto de profundas causas sociales y realidades políticas, una de ellas fue el poder que había logrado reunir el presidente de la República después de numerosas situaciones de inestabilidad que tuvieron que enfrentarse dando mayores atribuciones al Ejecutivo. Pero después de la caída de Díaz, de la lucha armada y del ascenso de los caudillos, la perspectiva de la institucionalización se convirtió en la meta más imperiosa sobre todo después de la crisis política surgida con el asesinato de Álvaro Obregón. Apenas se iniciaba el proceso de unificar lo que estaba disperso, volver a la centralización en la que el porfiriato había basado su orden y que la Revolución impidió seguir desarrollando porque nuevos cau-

dillismos regionales y cacicazgos locales surgieron al calor de la contienda. El maximato, cuando el general Plutarco Elías Calles se impuso como “jefe máximo” y se puso de manifiesto una especie de vacío de poder, auspició esa gama de personajes que dominaron sus regiones con la horca y el cuchillo para eliminar a quienes no aprobaran sus procedimientos. En el maximato se estableció un doble juego donde las lealtades y apoyos se intercambiaron en el afán de alcanzar más poder en las regiones.

Estar bien con el gobierno era apoyarlo mientras respondiera dejando mayores márgenes de autonomía para la actuación de las fuerzas asentadas en los territorios delimitados por las entidades federativas, sin importar su origen y desempeño institucional. La tradición de los cacicazgos fuertes se reforzó en esa coyuntura política en contraposición con la intención de crear un partido único que, como paraguas cubriera el amplio espectro de los revolucionarios.

Aunque los estudios regionales han dado a la época revolucionaria y posrevolucionaria particular importancia, han abarcado un tiempo histórico más extenso y se han empeñado en dilucidar lo que fue el periodo colonial, el México independiente, la Reforma y el segundo imperio, el porfiriato, la Revolución y la posrevolución. Puede afirmarse que no hay alguna época que escape a esta nueva forma de abordar la historia de México, tampoco es sencillo ahora encontrar algún estado que no cuente con un buen número de estudios desde una perspectiva regional porque han pasado más de 20 años en que se realiza de manera profesional tanto por nacionales como por mexicanos de otros países.

Muchos libros dan cuenta de ese aporte a la nueva historiografía, incluso algunas colecciones han reunido lo mejor de lo que se está realizando en ese ámbito de la historia y baste mencionar la colección “Regiones”, con 80 títulos, publicados por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y *Breves historias de los estados*, editados por El Colegio de México y el Fondo de Cultura Económica que busca cubrir las 32 entidades federativas que componen la República. Sin embargo, no había revistas que privilegia-

ran esa metodología para abordar la historia hasta que surgió *Eslabones* en 1991.

Los antecedentes inmediatos a este proyecto fueron la convocatoria al seminario La Revolución mexicana en las regiones que se realizó en la Universidad de Guadalajara con el apoyo del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM en 1984. Los participantes comenzaron a razonar sobre la posibilidad de mantener un grupo de trabajo donde se expresaran las coincidencias que entonces surgían. Después vino el congreso Estadistas, caciques y caudillos que se llevó a cabo en la ciudad de Querétaro en 1987 en la universidad de ese estado y de nuevo con la participación de aquel instituto. Finalmente, se realizó en 1990 en Oaxaca, el encuentro Obispos y sacerdotes en la Historia de México y fue así que se hizo impostergable la formación de la Sociedad Nacional de Estudios Regionales, A. C., conformada por varios historiadores y científicos sociales de diferentes estados. Desde entonces se ha publicado *Eslabones, Revista semestral de estudios regionales*, dos veces por año. Se abrió así un espacio para los investigadores y para los interesados en la problemática regional. En el primer número, y a manera de presentación, Carlos Martínez Assad —secretario ejecutivo de la Sociedad y director de la revista— explicaba el nacimiento de la revista como:

[...] un proyecto necesario para mantener el vínculo entre los convencidos de que el análisis regional ha llegado a su madurez. Ahora podemos afirmar que las investigaciones en los escenarios regionales nos han permitido conocer la variedad y complejidad de este país, en un camino que aún tiene un amplio trecho por recorrer.²

Pronto se encontró la forma cómo podrían abordarse temas novedosos desde esa perspectiva de análisis cuando se consideró que habría convocatorias para que los interesados participaran en un congreso, siempre en diferentes entidades federativas, para lo que se hizo necesario contar

² “Presentación”, *Eslabones*, 1 (ene.-jun. 1991), p. 4.

con los apoyos de instituciones educativas distribuidas en el territorio nacional. La presentación de ponencias susceptibles de ser discutidas y valoradas por pares permitió a los autores someterlas a revisión para ser publicadas. Pero, además, un nutrido grupo de destacados historiadores e intelectuales, aceptó participar en el comité editorial: Ricardo Ávila Palafox, Carmen Blázquez, Guillermo de la Peña, Romana Falcón Vega, Antonio García de León, Luis González y González, Miguel Ángel Granados Chapa, Teresa Jarquín, Andrés Lira, Eugenia Meyer, Jean Meyer, Carlos Monsiváis, José María Muriá, Teresa Rojas Rabiela, Jaime Tamayo, Gisela von Wobeser y Alicia Ziccardi.

El Consejo de redacción fue animado con la activa participación de Pablo Serrano Álvarez, quien además asumió generosamente la promoción de las reuniones, a las que se integraron Marta Eugenia García Ugarte, Enrique Plascencia, Josefina Mac Gregor y Georgette José Valenzuela. A partir de la segunda entrega el editor fue Héctor Rodríguez de la Vega.

LOS PRIMEROS NÚMEROS

El primer número de la revista fue posible por la participación de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca en la convocatoria del encuentro Obispos y sacerdotes en la Historia de México, y de la Universidad de Colima que apoyó la edición del título *Clero y catolicismo en la historia de México*, con un tiraje de 1500 ejemplares que posteriormente, debido a la demanda, tuvo que reimprimirse. Las colaboraciones de Roberto Blancarte, Brian Connaughton, Ricardo Pérez Montfort, Enrique Marroquín y Francisco Ruiz Cervantes, entre otros, motivaron a Carlos Monsiváis a escribir sus impresiones:

En *Eslabones* se presenta, creo que por vez primera un desfile de sacerdotes cuya suma, y esto es interesante, no desemboca en el retrato del Señor Sacerdote, sino en lo opuesto: la diversidad de actitudes que prueban los comportamientos ante la

religión, el poder local, el poder nacional, la tolerancia, la comprensión y la incomprensión históricas. Un jesuita del siglo XVIII exaltado por el estudio y la producción intelectual ¿qué tiene en común con un sacerdote de pueblo abandonado, dedicado a expiar en una amante los pecados de la carne, y a controlar la economía del pueblo, para negarle oportunidad a la tentación de la pobreza?³

En *Eslabones* vemos a unos cuantos de las docenas de miles de sacerdotes significativos: héroes de la independencia, integristas con cáliz y rifle, resistentes a la persecución religiosa, primeros interlocutores con la revolución institucional, sacerdotes probos, delincuentes expulsados por sus propias comunidades, teólogos de la liberación [...] ⁴

En el segundo número se estableció el formato que caracterizaría a la revista con composición fotográfica en la portada para mostrar la diversidad del país, tamaño carta y abundantes fotografías tomadas del archivo o de colecciones particulares alusivas a los temas que se fueron tratando. El tema fue Espionaje e Historia diplomática, en homenaje a Friedrich Katz, realizado en la Universidad de Colima. Participó un buen número de historiadores que siguiendo la temática realizaron sendas aportaciones al tema. El historiador homenajeado abrió el evento con una estupenda ponencia que demuestra los años dedicados a la investigación en ese campo, como se desprende de su libro *La guerra secreta* (Era, 1982, México). Dijo:

No es coincidencia que durante muchos años las historias que tratan del espionaje hayan sido escritas por periodistas, antiguos espías, novelistas en tanto que historiadores serios se hayan preocupado muy poco de este tema. La razón no es difícil de adivinar. Un estudiante que quería escribir una tesis de política exterior, iba a una Secretaría de Relaciones, ya fuera en México o en otros países; si quería escribir una historia económica, iba a los archivos económicos de los diferentes países; pero alguien que quería escribir la historia de los

³ *Eslabones*, 3 (ene.-jun. 1992).

⁴ *Eslabones*, 3 (ene.-jun. 1992).

servicios secretaros del espionaje, y venía a un archivo a decir [...] “quiero ver los archivos de los servicios secretaros” se le miraba como a un loco y no podía obtener información.⁵

Pero justamente, lo que demuestra esta entrega es lo que se ha avanzado en los estudios diplomáticos y sobre el espionaje, tal como lo expusieron autores como Sara Sefchovich, Eugenia Meyer, Lawrence Douglas Taylor H., Servando Ortoll, Álvaro Matute, Pablo Serrano y Daniela Grollová, entre otros, porque de acuerdo con la primera hay buenas razones geográficas e históricas para el espionaje en nuestro país.

La situación física y las riquezas de México le han hecho ocupar un lugar privilegiado —que incluso ha determinado en buena medida su historia— por el interés que ha despertado a las grandes potencias quienes lo han incluido en su juego internacional.⁶

En un comentario posterior, a Ricardo Pérez Montfort le llama la atención de lo que pudo reunirse ese número que, además de la variedad institucional, se estudie el espionaje desde una variedad de ángulos.

Desde [...] el chisme en corto o el espionaje profesional en Querétaro [...] hasta el espionaje a través del control telegráfico entre 1919 y 1924, tema desarrollado por Álvaro Matute, pasando por las redes de vigilancia gubernamentales entre los estibadores de Manzanillo entre 1935-1936 [...] o el estrechísimo vínculo entre el espionaje y el libre comercio en los albores del México independiente [...]⁷

La revista se inició cuando en México se redescubría la diversidad y desde las regiones llegaban aires de cambio contra las resistencias del aparato centralista impuesto por

⁵ *Eslabones*, 2 (jul.-dic. 1991).

⁶ *Eslabones*, 2 (jul.-dic. 1991).

⁷ *Eslabones*, 3 (ene.-jun. 1992).

el gobierno y por el PRI. Después de mucho tiempo, en los años ochenta volvían a ser noticia los acontecimientos en los estados y en los municipios, aparecía la competencia electoral con el PAN como uno de sus detonantes que incrementaba su votación sobre todo en la vasta región del norte y acaso en el Bajío.

Eso motivó que *Eslabones* también se ocupara de ese acontecer regional que a fin de cuentas tenía una clara relación con el acontecer histórico de los diferentes eslabones de la cadena nacional. El número 3, correspondiente a la Elección o designación de gobernadores 1991, se realizó en reconocimiento a la tarea del luchador Salvador Nava Martínez, entonces recién fallecido, que impulsó la lucha municipalista contra el gobierno federal que asfixiaba económicamente a ese tercer sector del gobierno.

Ese año estuvo marcado por la consolidación de la competencia electoral y se puso a prueba en siete entidades federativas donde hubo elecciones de gobernadores. Estaba muy reciente la elección de 1986 en Chihuahua, cuando el triunfo le fue arrebatado al PAN, la cuestionada elección presidencial de 1988 en que hubo sospechas de que se había escamoteado el triunfo al candidato del PRD y finalmente la elección de Baja California que el año siguiente llevó al palacio de gobierno de esa entidad, por primera vez, a un gobernador panista, opositor al partido en el gobierno.

Para Juan Molinar Horcasitas resultaba inevitable la estelaridad de los casos de Guanajuato y de San Luis Potosí, porque

[...] en esos estados se conjugaron candidaturas significativas, organizaciones opositoras notables, una concentrada atención de medios de comunicación nacionales y extranjeros, una amplia movilización electoral y, sobre todo, desenlaces plenos de sorpresa y dramatismo.

Retoma la idea de que esos casos “significan la construcción de un nuevo orden que, por una parte reconstruyen las relaciones entre las entidades federativas y el Estado y,

por la otra, replantea el vínculo entre lo social y lo político”. En síntesis Martínez Assad nos avisa que “un nuevo pacto federal está en ciernes”. Pero esta novedad no debe ser motivo de contento. Al menos no si el recuento electoral es certero, y creo que lo es, ya que la historia que se nos presenta es una interminable tragicomedia de equivocaciones, en donde sólo los atropellos a la justicia y al derecho son mayores que los errores. Y mucho menos aún debe alegrarnos este nuevo pacto federal si resulta cierta la ominosa advertencia de Jorge Castañeda con la que Martínez Assad cierra su artículo: “pequeño destino para México que del laboratorio político guanajuatense resulte la fórmula que pueda aplicarse al conjunto de la nación en su tránsito a la democracia”.⁸

Con el tema de Grupos y movimientos culturales se abordaron las diferentes manifestaciones culturales de corte específico que tuvieron en las regiones su espacio ideal de conformación, en la entrega del número 4, correspondiente a julio-diciembre de 1992. Con la destacada participación de José Emilio Pacheco, Carlos Monsiváis, Guillermo Sheridan, Sergio González Rodríguez y una veintena de investigadores como Josefina Mac Gregor, David Skerit, Eduardo de la Vega Alfaro, se abordaron grupos literarios, institutos, universidades, sociedades, diarios locales y hasta el cine que trató de encontrar un espacio para su realización en provincia.

En su artículo “Notas sobre cultura y región”, Sergio González Rodríguez afirma:

El primer concepto centralizador que debe combatirse desde una perspectiva regional es aquel que indica la preeminencia de la alta cultura sobre la baja cultura. Se entiende por “alta cultura”, y se ejerce en consecuencia, el resultado de un aprendizaje exclusivo de una élite que separa un mundo anímico-espiritual por encima de la realidad, algo eternamente superior y donde reina la “sublime solemnidad” como escribió Herbert Marcuse. Desde tal superioridad ideológica, las

⁸ *Eslabones, Índice comentado 1991-1997*, México, 1997, pp. 27-28.

expresiones individuales o colectivas que escapan a esa creencia se les estigmatiza por ser “baja cultura”.⁹

LAS REVOLUCIONES

Desde el número 5, correspondiente a enero-junio de 1993, se abordó de frente una temática entrañable al grupo promotor de la revista: la revolución mexicana, en esa ocasión referida a La revolución en el sur-sureste de México. Con una nómina de autores involucrados en esa vasta región de México escasamente estudiada, y partiendo de la controversia que han arrojado sus descubrimientos, Gilbert Joseph, el forjador del concepto de “la revolución desde fuera” abre la revista con la sublevación revolucionaria en Yucatán, seguido por Allen Wells y su estudio sobre las clases obreras yucatecas. Lo interesante de ambos trabajos es su sostén en los archivos judiciales que demuestran el sesgo con el que se aplicaba la justicia y los mecanismos usados por el viejo orden para impedir el desarrollo de un estallido general entre 1909-1910 como aconteció en los estados norteños.

Asimismo, fueron analizados los casos de Quintana Roo, Campeche, Tabasco, Veracruz y Oaxaca. Heather Fowler Salamini, inició su texto con una reflexión importante:

En el pasado, a los estados del sur y sureste, incluso a Veracruz, se les había etiquetado como regiones donde ninguna agitación revolucionaria extensa, espontánea había aflorado durante la Revolución de 1910. Esta ausencia de desorden social fue comúnmente atribuida al continuado predominio de la élite de propietarios de plantaciones y/o a la pasividad de los trabajadores rurales, controlados bajo alguna forma de trabajo forzoso. Alan Knight desafió esta interpretación sugiriendo que la sublevación popular y espontánea en el Veracruz rural efectivamente aconteció entre 1910-1920, sin ser generada por fuerzas externas exógenas.¹⁰

⁹ *Eslabones*, 4 (jul.-dic. 1992), p. 25.

¹⁰ “Revuelta popular y regionalismo en Veracruz, 1906-1913”, *Eslabones*, 5 (ene.-jun. 1993), p. 99.

El bagaje de los trabajos es pesado porque desde los años setenta la nueva historiografía marcó definitivamente a esa región del país adscrita a dos espacios fundadores de la historia nacional: la península de Yucatán y el golfo de México. A ellos se unió una región intraterritorial compuesta por Oaxaca y Chiapas, cuyos contenidos revolucionarios más bien “conservadores” contrastarían con los estados que por los movimientos que albergaron fueron definidos como “radicales”. Verónica Oikión Solano, al comentar esta entrega, dice:

La idea prevaleciente por años —y reiterada en el discurso oficial— de una única revolución globalizante y vigente, ha perdido absolutamente su fuerza en el medio académico. Los textos que integran este número, nos demuestran lo multifactorial y lo multifacético de esa revolución, es decir, la diversidad de ese proceso complejísimo en las distintas regiones de México.¹¹

Aunque teniendo como eje el título “Raíces del problema agrario y el artículo 27 constitucional”, en el número 6 de *Eslabones*, correspondiente a julio-diciembre de 1993, los autores reflexionan sobre un aspecto central de los motivos de las movilizaciones durante la revolución, es decir, el problema de la tierra. La historia del problema agrario se remonta varios siglos atrás, están las encomiendas de la época colonial, la hacienda que se va desarrollando hasta convertirse en una propiedad asediada durante las épocas revolucionarias, el ejido que surge como mandato de la ley del 6 de enero de 1915 y que retoma la Constitución, con su auge durante el régimen cardenista, hasta la retracción de los gobiernos que se llamaron posrevolucionarios y los del priismo posalemanista. En el contexto de una de las reformas con mayores consecuencias en el campo mexicano, Herbert J. Nickel nos recordó la hacienda y las percepciones alrededor de ella, Leticia Reyna reflexionó

¹¹ *Eslabones*, 5 (ene.-jun. 1993), p. 197.

sobre la disyuntiva —todavía hoy tan en boga— de ser indio o ser ciudadano sujeto de propiedad agraria, Friedrich Katz desarrolló lo que fue el proyecto agrario del movimiento villista, hasta quienes abordaron la situación actual que culminó con la propuesta constitucional expuesta por Arturo Warman. Durante 25 años ha habido crisis, durante ese periodo

[...] se implementaron enormes programas para superar esa situación de crisis con diversos grados y tiempos, todos estos programas fracasaron. Programas que implican desde el reparto agrario más intensivo en la historia de México realizado entre 1964-1970 bajo la presidencia de Gustavo Díaz Ordaz, hasta gigantescos programas de inversión que alcanzaron su punto más elevado entre 1980-1981, alrededor del sistema alimentario mexicano en donde la inversión pública hacia el sector alcanza la misma dimensión que su producto interno.¹²

La revolución en el norte no fue tratada, sino hasta el número 11 correspondiente a enero-junio de 1996, bajo el título *México norteño del porfiriato a la revolución*, que reunió a autores como Romana Falcón para escribir sobre los jefes políticos y su modelo de control; por su parte Suzanne Pasztor se refirió al desarrollo económico de Coahuila y las primeras manifestaciones contra el régimen porfirista, Douglas W. Richmond escribió sobre Carranza y la frontera norte durante la revolución:

Dentro de un contexto de activa oposición hacia Estados Unidos y cambio socioeconómico en México, Carranza cuidadosamente evaluó el papel de los mexicano-americanos a lo largo de la frontera. De un lado, los mexicano-americanos fueron un factor dentro de la firme política de Carranza por restringir la intervención norteamericana.¹³

Según Pablo Serrano, al comentar esta entrega, decía:

¹² “La reforma constitucional”, en *Eslabones*, 6 (jul.-dic. 1993), p. 119.

¹³ “El régimen de Carranza y la frontera durante la revolución mexicana”, en *Eslabones*, 11 (ene.-jun. 1996), pp. 92-93.

La Revolución mexicana no sería entendida sin reconocer sus antecedentes y acciones en el panorama norteño de la nación y, evidentemente, en el desarrollo que tuvo entre los años de 1910-1920, pues se impuso en el país con una amplia gama de proyectos y propuestas de transformación que inundaron todas las estructuras nacionales, desde la política y la sociedad, hasta la economía y la cultura y, más aún, de las otras regiones que formaban parte del conjunto de la República.¹⁴

Dicha temática se amplió con el número 15 de la revista dedicado a Revolución y posrevolución, correspondiente a enero-junio de 1998. Con la apuesta a la investigación realizada por los jóvenes, abre el artículo de Alicia Tecunhuetz Sandoval con el artículo 1912, elecciones estatales en Puebla: el descrédito de la competencia electoral y en él justifica la importancia de ese año. “En términos electorales 1912 fue un año importante para todo el país. En junio se celebraron las elecciones para la renovación del Congreso de la Unión que debía acompañar y fortalecer el recién instalado gobierno de Francisco I. Madero”.¹⁵

Por tratarse de una época tan invocada, son poco conocidas las elecciones maderistas que establecen un punto insoslayable de la revolución política que se iniciaba y las aspiraciones de cambio que expresó el maderismo. Periodo cuyo interés se acrecienta con la transición política que encontró su punto culminante el 2 de julio de 2000 y que los apologistas del panismo quieren relacionar con la transformación que inició Madero hace 90 años.

Josefina Mac Gregor vuelve al constitucionalismo y a la crisis financiera de 1916, así como a la participación de los españoles en un asunto que toma gran actualidad ahora para conocer los arreglos que se realizan entre los bancos y los privados. El carrancismo fue revisado por Douglas W. Richmond ubicado desde Coahuila en sus vínculos con los hacendados, favorecidos respecto a los rancheros.

¹⁴ *Eslabones, Índice comentado 1991-1997*, p. 56.

¹⁵ *Eslabones*, 15 (ene.-jun. 1998), p. 4.

Un periodo más amplio recorre Pablo Serrano Álvarez en *Revolución y posrevolución en Colima* y resume bien su contenido cuando afirma:

Colima fue un espacio caracterizado por la permanencia y continuidad de las estructuras tradicionales del siglo XIX y el porfiriato, basadas en el comportamiento y mentalidad de la dominación oligárquica, cuya esfera de acción en las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales de la región permitieron que Colima no se convirtiera en un polvorín en la década revolucionaria, y que sus estructuras regionales y regionalistas se mantuvieran en la identidad social por muchos años, aun con los cambios experimentados durante las décadas revolucionarias.¹⁶

Otro de los artículos de esa entrega está dedicado a analizar la inserción de un actor clave en la transición de la revolución al régimen revolucionario; se trata evidentemente de los maestros organizados por la escuela rural como lo expone Enrique Guerra Manzo. La educación fue un motivo de inquietud a lo largo de la historia del país y problema que, según Porfirio Díaz, debía resolverse para hacer más preparado al pueblo y llevarlo a su superación. Muchos ensayos educativos se realizaron, pero la escuela rural ocupó un lugar especial en la metodología que la Revolución buscaba para la superación de los mexicanos.

EL FEDERALISMO A LA MEXICANA

Dos entregas de nuestra revista fueron dedicadas a definir y entender el federalismo y las formas como se implantó en México. Para publicarse se contó con los auspicios de la Universidad Autónoma de Campeche y correspondieron a los números 12-13, de julio-diciembre de 1996 y enero-junio de 1997, el segundo. Con el título de *Pasado y presente del federalismo mexicano* se reunieron diecinueve autores,

¹⁶ *Eslabones*, 15 (ene.-jun. 1998), p. 76.

entre ellos Arnaldo Córdova, Eugenia Meyer, Antonia Pi Suñer, Mauricio Merino, Arturo Alvarado, Beatriz Canabal Cristiani y Alicia Ziccardi. Los autores se orientaron a explicar lo que han sido 185 años de federalismo, partiendo desde la Constitución de Cádiz en 1812 hasta el debate sobre el nuevo federalismo invocado por los últimos regímenes presidenciales.

Se trató de entender la opción organizativa de la nación que buscaba unir lo que estaba disperso en el encuentro de las concepciones provincianas opuestas a la regiduría de un centro que pretendía imponérselas. Tuvo que adaptarse el sistema de pesos y contrapesos para alcanzar el equilibrio de poderes, discutirse y ampliarse el concepto de soberanía que se otorgó a los estados, pero que el pueblo reclamaba para sí sin acabar de entender lo que era la representación política. Es por eso que Arnaldo Córdova nos dice que aunque se trata de una forma de organización camaleónica nunca ha sido cuestionada en la época contemporánea por ninguna fuerza política. Para él,

La teoría política del federalismo, lo que en términos constitucionales es preciso aceptar, nos dice que una federación que se vuelve Estado es una unión “pactada” de comunidades políticas (agrupaciones de ciudadanos) que desean fundar un Estado nacional basado en el acuerdo soberano de todos sus integrantes.¹⁷

Los textos reunidos aluden a nuestras tres constituciones federales de 1824, 1857 y 1917, aunque también se mencionan las Siete leyes y otras disposiciones centralistas. El federalismo se enunció desde diferentes entornos y prácticas, pero ninguno de los autores se opuso a su adecuación al país. Lo que sí es obvio es que de nueva cuenta se perciben los intereses de caciques, caudillos, jefes políticos, alcaldes y gobernadores enfrentados con el presidencialismo, hechura del federalismo. Con facultades legales

¹⁷ “Repensar el federalismo”, en *Eslabones*, 12 (jul.-dic. 1996), p. 8.

y extralegales, el ejecutivo ha actuado en detrimento de los otros dos poderes: el Legislativo y el Judicial.

Conceptos como soberanía, independencia y autonomía son invocados por los autores tanto en el pasado como en el presente cuando se alude a la reforma política que al final del siglo XX está teniendo lugar en el país. Pero también se tratan los tres sectores de gobierno: el federal, el estatal y el municipal para responder a los excesos del centralismo que reparte atribuciones discrecionalmente sin que medien reglas aplicables en lo general, observando las diferencias regionales. Desde luego, la reforma fiscal que se pone en práctica desde hace algunos años responde o debía responder a esos desequilibrios que expresa la realidad del país. Pero finalmente, en los trabajos se expresa la pluralidad política, vinculada con la competencia electoral y con la alternancia que evidencia los cambios de un mapa que parecía inamovible.

LAS DIVERSIDADES

Para una revista que tiene el objetivo de rescatar lo diverso, resultaba importante participar de las temáticas que hoy en día resultan ser de las que más acaparan nuestra atención porque se trata del reconocimiento del “otro”, del respeto a las opciones a las que, como individuos, tenemos derechos inalienables. Coincidiendo con los años en que finalmente se establecía un ombusman en México y que se consolidaba una Comisión Nacional de Derechos Humanos, fundada en 1990, la revista publicó “La polémica sobre los derechos humanos” en el número 8, correspondiente a julio-diciembre de 1994. Se buscó lograr una cobertura amplia entrevistando a quienes han participado de ese empeño, lo que fue posible por la dedicación de Sara Sefchovich quien realizó y editó las entrevistas. Y allí están los juicios y reflexiones de Jorge Madrazo (presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos), de Luis de la Barrera (primer presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal), Sergio Aguayo

(presidente de la Academia Mexicana de Derechos Humanos), Miguel Concha (presidente honorario del Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria), Isabel Molina (ex secretaria de la Comisión de Derechos Humanos del PRD), Teresa Jardí (directora del Departamento de Derechos Humanos de la Arquidiócesis de México).

Pero igualmente, muchas comisiones fueron creadas en las entidades federativas con un modelo semejante, la mayoría de las veces animados grupos de la sociedad civil que, acumulando enormes esfuerzos, contribuyeron al respeto de los derechos humanos. Varias organizaciones como Amnistía Internacional y la Academia Mexicana de los Derechos Humanos precedieron a la formación de diversas ONG que emprendieron trabajos para evitar la violación de los derechos humanos y condenar los excesos de la autoridad.

En un extenso ensayo que ubica la problemática, Sara Sefchovich, expone: “No se sabe bien a bien cuándo empezó en México la lucha por los derechos humanos, es difícil pensar en una fecha para marcar el inicio de ese movimiento pues aunque se hacía trabajo que tenía directamente que ver con su defensa, se le llamaba de otro modo”. Acude a Sergio Aguayo para afirmar que

En México los derechos humanos fueron un tema marginal durante muchos años. En el exterior el gobierno argumentaba que había violaciones aisladas, pero no un patrón recurrente. Dentro del país los gobernantes insistían en que se trataba de ideas exóticas y ajenas y no faltó quien dijera que era un instrumento del intervencionismo yanqui.¹⁸

Uno de los móviles para la defensa de los derechos humanos lo auspició la gran inmigración de centroamericanos a México que se inició en la década de los setenta y se convirtió en un grave problema en la de los ochenta. Es en la defensa de esa causa que comenzó a ser conocida la personali-

¹⁸ “Los derechos humanos: teoría, práctica, filosofía, utopía”, en *Eslabones*, 8 (jul.-dic. 1994), p. 24.

dad de Samuel Ruiz García, obispo de San Cristóbal de Las Casas. Coincidió con las fuertes emigraciones que tenían lugar en el ámbito mundial porque nunca como entonces se movilizó tan alto porcentaje de personas de un país a otro, como sucedió con los turcos y árabes que se desplazaron hacia Europa y los países de ese continente realizaron fuertes intercambios por la guerra en Bosnia-Herzegovina, por lo que significó la caída del muro de Berlín y, finalmente, el desmembramiento de la Unión Soviética.

En ese ambiente surgió la idea de un encuentro que diera cuenta de lo que fue la venida e inserción de los extranjeros en las regiones de México porque diferentes estados de la República acogieron grupos diferenciados según su procedencia. Con la mayor cobertura de extranjeros que se pudo hacer, con el apoyo del Consejo Estatal de Población en Oaxaca, un numeroso grupo de historiadores participó con textos que luego fueron publicados bajo el título "Extranjeros en las regiones" números 9-10 de enero-junio y julio-diciembre de 1995. En el fondo se trataba de definir cultural y filosóficamente a los mexicanos, como dice Eugenia Meyer:

[...] Si la nostalgia y la melancolía obligan a mirar hacia atrás, redibujar los caminos andados, ahí se encontrarán los restos y los trazos de una enorme gama de aportaciones y legados a aquellos que, como extranjeros, inmigrantes, luego minorías insertas en la sociedad mayoritaria, forman parte del todo que es la nación.¹⁹

En esas entregas se expusieron casos individuales y colectivos de las experiencias al llegar a México, de judíos, españoles, franceses, chinos, japoneses, ingleses, estadounidenses, coreanos, italianos, libaneses, cubanos, polacos que inicialmente se ubicaron en Veracruz, Yucatán, Tabasco, Oaxaca, Guadalajara, la ciudad de México, Baja California, Colima, Guanajuato, Aguascalientes y Baja California.

¹⁹ "Para estudiar a los extranjeros o los riesgos del historiador", en *Eslabones*, 9 (ene.-jun.1995), p. 4.

Antonio Saborit se sorprendió por la uniformidad de las conclusiones de ese aluvión de información y comentó:

Así como el enigmático Stephen Dedalus de James Joyce decía que la ruta infalible para llegar al corazón oculto de la experiencia de ser irlandés era salirse de Irlanda y observar al país desde fuera, me llama la atención que desde sus particulares fuentes de documentación todos estos investigadores separados a veces inevitablemente por el tiempo y la geografía, haya arribado a conclusiones tan semejantes sobre las maneras de asimilación, los litigios de la diferencia, el deseo de pertenecer, el consuelo de vivir con la memoria transformada en ghetto, el miedo a la historia, la incertidumbre de las primeras letras, a solas, lejos de lo propio, cuando ya nada nuevo se esperaba.²⁰

Al hablar desde la diversidad no podía dejarse de tratar otro tema que está a la orden del día por lo que ha acontecido en diferentes países del mundo y en particular en México. El fenómeno religioso con los cambios que ha experimentado y el surgimiento y/o aceptación de religiosidades diferentes a la católica y romana, ha dado lugar a manifestaciones de intolerancia tal como en algún momento sucedió con los extranjeros, en particular chinos y judíos, que fueron acosados y perseguidos en nuestro país llegando en ocasiones a situaciones límite.

Pero el hecho es que la sociedad mexicana se ha secularizado y ha aprendido a normar sus conductas por valores éticos no fundamentados necesariamente con lo religioso y ha terminado por aceptar respetando la existencia del "otro", del que es diferente. En lo religioso esto se manifestó al final de los años setenta cuando por primera vez se tuvo conciencia de que los católicos disminuían porcentualmente y se ampliaban los que se afiliaban al amplio espectro del cristianismo.

Ésas fueron las reflexiones para realizar un número que permitiera dibujar un mapa de lo religioso en nuestro país

²⁰ *Eslabones, Índice comentado 1991-1997*, p. 52.

y de nueva cuenta abonar en el terreno de su diversidad. Se logró que líderes de diferentes iglesias como la católica, la cristiana de México, la de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, la metodista y la presbiteriana expusieran directamente sus concepciones y puntos de vista. Pero asimismo, se pudo cubrir un espectro amplio con los textos de especialistas de diferentes religiosidades y tendencias, además de conocer su ubicación en diferentes regiones de México tal como sucede con los Testigos de Jehová en Ciudad Juárez, Tecate y Mexicali, los protestantes en Chiapas, los seguidores de la Luz del Mundo en Guadalajara y los judíos en la ciudad de México.

Con el título *Diversidad religiosa*, número 14, julio-diciembre de 1997, se intentó contribuir al debate abierto no sólo con los cambios que estaban ocurriendo, sino también con la nueva normatividad que se estableció con la reforma constitucional que en 1992 reconoció personalidad jurídica a las iglesias. Jean-Pierre Bastian explica:

Los efectos del cambio religioso son mucho más complejos que la simple reducción a los aspectos étnicos y políticos. La hegemonía católica está lejos de resquebrajarse, pero habrá que explorar el impacto de la competencia religiosa sobre su propio modo organizativo. El juego competitivo que se está abriendo obligará a aquélla a transformarse si se quiere evitar que la “pentecostalización” de sus bases por el movimiento de “Renovación carismática” no sea un caballo de Troya o un arma de doble filo preparando las mentalidades católicas a prácticas religiosas que de hecho se encuentran plenamente expresadas en las sociabilidades pentecostales.²¹

Lo que se demuestra finalmente es que el campo religioso tradicional fue descalificado por las nuevas relaciones de las iglesias (plural que apenas recientemente se ha empleado) con el Estado. Previamente, entre 1960-1980 ese campo manifestó sus primeras alteraciones con la irrupción de nuevas preferencias religiosas por todo el país. Mientras las tasas de crecimiento de los católicos se

²¹ *Eslabones*, 14 (jul.-dic. 1997), p. 26.

mantenían estables, pese al aumento poblacional, las tasas de otras formas de religiosidad se incrementaron. El censo de población de 1980 reveló que 2 500 000 mexicanos pertenecían ya a denominaciones religiosas no católicas y esta cifra aumentó a 1 000 000 más, según los datos del siguiente censo.

HISTORIOGRAFÍA

Con el título *Ecós de la historiografía francesa*, el número 7 del periodo enero-junio de 1994, se pretendió hacer una aportación a la discusión historiográfica de América Latina para lo cual fue tomado como hilo conductor la influencia de la revista francesa de *Annales*, en una tarea animada por Carlos Antonio Aguirre Rojas. A diferencia de la mayoría de los números de la revista, en esta ocasión se pidieron textos a reconocidos historiadores del continente para seguir el trazo de paradigmas de historiadores como Fernand Braudel, Marc Bloch y Henry Pirenne, de quienes se incluyeron algunos textos inéditos en español.

La invención de la historia de Braudel que parte del presente para entender el pasado, le permitió mantener su obsesión por el tiempo, necesidad de todo historiador y distinguir una “dialéctica” de los diferentes tiempos. De la historia *evenementielle*, la que privilegia el acontecimiento como el cronista de antaño pasando por los episodios en bloque, hasta llegar a un plano de

[...] una historia en que los tiempos son lentos y ocupan grandes espacios de tiempo, una historia que sólo se puede cruzar con botas de siete suelas. Desde este punto de vista, la revolución francesa es sólo un momento, aunque esencial de la larga historia del destino revolucionario liberal y violento de occidente. Voltaire se convierte en una simple etapa de la evolución del pensamiento.²²

²² Fernand BRAUDEL: *Las civilizaciones actuales. Estudio de historia económica y social*. Madrid: Tecnos, 1966.

CONCLUSIÓN

Nada más sugerente para poner fin a este breve repaso a varias voces de lo que ha sido la corta vida de *Eslabones* que el recordatorio de una de las más inteligentes y bien pertrechadas escuelas de historia. Ello nos permite valorar lo que ha sido este trecho, para entender un sentido del quehacer del historiador que se pretende amplio y novedoso porque es necesario estar construyendo y reconstruyendo el pasado para entender más cabalmente el presente. La historia regional que busca destacar la otra historia, la de lo cotidiano, la del conflicto que confronta a actores sociales en un espacio que puede ser más o menos grande, pero que se refiere siempre a la búsqueda de lo específico. Ese espacio que no es el de las fronteras establecidas, que no está señalada por el cauce de los ríos, sino por los movimientos sociales y acontecimientos políticos que lo definen.

Sin embargo, muchas veces las fuentes delimitan lo que un espacio no pudo definir; es decir, cuando los archivos se organizan considerando una unidad diseñada de forma política o administrativa, da lugar a regiones que se igualan con entidades federativas o ciudades, aun cuando no necesariamente el hecho estudiado la llene o incluso la rebase.

En el proyecto de *Eslabones* han creído los 160 autores de los capítulos reunidos, las varias instituciones y universidades que lo han apoyado, sus lectores y suscriptores e incluso ha sido seleccionada por Conacyt en el padrón de sus revistas. Una nueva época se pretende iniciar con los dos números que esperan ser editados y con los avances de otros que apenas son un esbozo.

Pero lo más importante es que *Eslabones* ha contribuido a que la historia regional descubra nuevos espacios, tiempos diferenciados y actores sociales que no corresponden de manera exacta con los grandes conglomerados que la historia universal buscó. Ahora su aportación a la historia nacional es innegable. Y, en ese sentido, no es coincidencia que lo regional (re) aparece precisamente en el mundo del abatimiento de las fronteras, de la debacle de los paradigmas teóricos que animaron a las ciencias sociales

durante muchos años, por lo que aparecen nuevos desafíos vinculados con la globalización, con la posmodernidad que se vive en los países más avanzados aunque la tecnología y la nueva edad de la información los conforme con el resto de los países. En la investigación, en la divulgación y en la pedagogía esos retos deben asumirse para crear una nueva alternativa para esa historia que nos confronta todos los días. De ahí la necesidad de nuevas búsquedas, del estudio de actores sociales olvidados, de procesos que rompen la homogeneidad que quiere reconocer el poder, de movimientos susceptibles de ser investigados sin que sea la ideología lo que los determine porque al final de lo que se trata es de construir otra historia.